



Reunión de ANPE con la ministra de Educación

ANPE pide que esta sea la legislatura del profesorado y se aborden lo antes posible los cambios que afecten al futuro de la profesión docente en la mesa de negociación del Ministerio de Educación.

Esta mañana, la ministra Isabel Celaá y el secretario de Estado, Alejandro Tiana, han recibido a ANPE donde, entre otras cuestiones, se ha tratado la nueva Ley educativa (LOMLOE), cuyo anteproyecto será aprobado por el Consejo de Ministros próximamente, y la situación actual del profesorado.

ANPE le ha entregado a la ministra un documento con propuestas y reivindicaciones básicas que, a nuestro criterio, son necesarias y fundamentales para mejorar nuestro sistema educativo.

Para ANPE, el nuevo anteproyecto de ley que se está tramitando no es la reforma global y profunda que necesita la educación en España, es una reforma parcial que, aunque es cierto que corrige algunas deficiencias de la LOMCE relacionadas con medidas académicas, el diseño curricular, la estructura de los ciclos y el funcionamiento de los centros, no aborda otras cuestiones fundamentales como la estructura del sistema educativo o la situación del profesorado, que sólo es aludida en una disposición adicional para su futuro desarrollo en el plazo de un año. Pero, además, desde ANPE hemos trasladado a la ministra nuestro desacuerdo con algunas de las novedades que la LOMLOE introduce, como la posibilidad de titular en Bachillerato con una materia pendiente, que esperamos que sean corregidas en el trámite parlamentario.

En lo que respecta a la situación del profesorado y al posible futuro desarrollo normativo al que alude el anteproyecto de ley, desde ANPE hemos trasladado a la ministra la necesidad de abordar la situación del profesorado desde una dimensión global y conjunta, y no con medidas parciales y aisladas.

Para ANPE es fundamental una Ley de la Profesión docente que regule la formación inicial, las condiciones habilitantes para ser docente en la enseñanza no universitaria y el desarrollo de la libertad de cátedra, entre otros aspectos. Por otro lado, en lo que a la función pública docente se refiere, desde ANPE hemos vuelto a reiterar a la ministra la necesidad de establecer un Estatuto de la función pública docente que regule el acceso e ingreso a la misma, una carrera profesional, que haga más atractiva y motivadora la función docente y que establezca el encuadre de todos los cuerpos docentes en grupo A1 sentando, a su vez, las bases para conseguir la equiparación salarial y de condiciones laborales del profesorado en todo el Estado.

ANPE ha reclamado finalmente a la ministra la necesidad de la convocatoria inmediata de la mesa de negociación del Ministerio de Educación para abordar lo antes posible la situación del profesorado, con sus legítimos representantes, de cara al futuro diseño y desarrollo de la función docente

Desde ANPE les hemos trasladado a la ministra y al secretario de Estado nuestra voluntad de dialogar y llegar a acuerdos para mejorar el sistema educativo y las condiciones laborales y sociales del profesorado, perdidas en anteriores legislaturas, y para dar respuesta a los retos y desafíos a los que se enfrenta la educación en España.